ADENDA Nº 3

Asunción, 01 de agosto de 2019

Señor/es
Oferentes
Presente

La presente Adenda es para modificar algunos puntos del PBC correspondiente a la Licitación Pública Nacional para el **"REFORMA Y RECONSTRUCCIÓN DE LA TERMINAL DE OMNIBUS DE ASUNCIÓN", ID Nº 361.597, y** es como sigue:

MODIFICACIÓN N° 1:

EN LA SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN. 4.- EXPERIENCIA GENERAL DE OBRAS.

DONDE DICE:

- Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a *CIEN PORCIENTO (100%) DEL VALOR DE LA OFERTA.*

DEBE DECIR:

- Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a DOSCIENTOS*PORCIENTO (200%) DEL VALOR DE LA OFERTA.*

MODIFICACIÓN N° 2:

EN LA SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN. 4.- EXPERIENCIA GENERAL DE OBRAS. 11 REQUERIMIENTOS ADICIONALES.

DONDE DICE:

- LA EMPRESA OFERENTE DEBERÁ CONTAR MÍNIMAMENTE CON UNA (01) CERTIFICACION INTERNACIONAL DE GESTIÓN DE CALIDAD COMO SER ISO 9001:2008 O SIMILARES.

DEBE DECIR:

SE ELIMINA EL REQUERIMIENTO.

Abg. NADHIA CAMACHO, Jefa
Unidad Operativa de Contrataciones N°3